

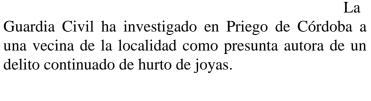
LOCAL | Sucesos

La Guardia Civil ha investigado a una mujer como presunta autora de un delito continuado de hurto de joyas

Las gestiones practicadas permitieron averiguar que dos de las joyas sustraídas habían sido vendidas en un establecimiento de compra-venta de oro de la provincia

Redacción

Jueves 1 de mayo de 2025 - 13:54



PRIEGO DE CORDOBA

PRIEGO DE CORDOBA

GUARDIA

CIVIL

El Cuerpo Armado tuvo conocimiento el pasado día 19 de febrero del presente año, a través de una denuncia presentada en el Puesto Principal de Priego de Córdoba que se había cometido un hurto continuado de joyas en una vivienda de la localidad.

Asimismo, la Guardia Civil pudo saber a través de los datos aportados en la denuncia, que las joyas se

encontraban guardadas en el mobiliario del dormitorio de la vivienda y que las mismas estaban valoradas en unos 4.000 euros y que las mismas podrían haber sido sustraídas entre el mes de mayo de 2024 y la fecha de la denuncia.

La inspección ocular practicada en la vivienda, permitió comprobar, que el interior de la misma no había sido registrado ni se apreciaba desorden alguno, lo que hizo sospechar a los agentes del Equipo de Investigación del Puesto Principal de Priego, que las joyas pudieran haber sido sustraídas por alguna persona que tenía fácil acceso a la vivienda.

Las gestiones practicadas permitieron averiguar que dos de las joyas sustraídas, habían sido vendidas en diferentes fechas del pasado año 2024, en un establecimiento de compra-venta de oro de la provincia, por una persona que tiene acceso diario al domicilio para atender a la propietaria de las joyas.

Por lo expuesto se procedió a la investigación de la mujer que vendió las joyas, en calidad de supuesta autora de un delito continuado de hurto

Investigada y diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.